



MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
DIRECCION ASESORIA JURIDICA

SEM/DICON/DAL/kbg

PUENTE ALTO,

05 OCT 2016

EX. N° **1559** / VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1) Contrato de Transacción Extrajudicial suscrito con la empresa R y R Aseos Industriales Limitada, con fecha 12 de septiembre de 2016, por un monto de \$38.002.561.-, en las condiciones que allí se señalan.

DECRETO:

APRUEBESE los Contrato señalado en los considerando N° 1), en las condiciones, plazos y demás modalidades que se han determinado en el mismo instrumento.

Regístrese, comuníquese y archívese.

